

Castilla y León

PALENCIA C/. Zorrilla, 1, 5.º. Tifs. (988) 750571-72
ZAMORA C/. La Brasa, 8, 1.º. Edificio «El Mercadillo». Tl. (988) 530626
SEGOVIA Calle Conde de Gazola, 2. Tl. (911) 428812 y 428895.
SALAMANCA Dimas Madariaga, 34-36, ático A. Tl. (923) 228211.
AVILA Vallespín, 44, 1.º. Tlf. (918) 213025.
SORIA Carbonería, 6, 1.º. Tlf. (975) 228287.
BURGOS Soria, 5. Tlf. (947) 225721.
LEON Ausente, 2, 3.º D. Tlf. (987) 241481.
MEDINA DEL CAMPO Plaza Mayor, 41. Tlf. 803401

La operación se completará en los próximos meses, según fuentes oficiales

La Caja Rural de Avila será absorbida por la Caja de Ahorros de Salamanca

M. Trapote. VALLADOLID

Después de un proceso negociador entre las dos entidades, las autoridades monetarias de la Comunidad esperan que en los próximos meses se lleve a efecto la fusión por absorción de la Caja Rural de Avila por parte de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, según han confirmado a este periódico fuentes oficiales.

La política de expansión de la Caja de Ahorros de Salamanca dará un importante paso en las próximas semanas, una vez que se lleve a cabo la absorción de la Caja Rural de Avila, autorizada por el Banco de España y las autoridades monetarias de la Comunidad. Sin embargo, fuentes de la Caja de Ahorros de Salamanca han negado que exista esta operación, dado que no ha sido tratado en ninguna de las reuniones de la Comisión Ejecutiva de la entidad.

Al parecer, esta operación ha sido alentada incluso desde el propio Banco de España, que ha apoyado en todo momento el proceso de integración de entidades de ahorro en Castilla y León, con el fin de potenciar el poderío de las mismas y evitar riesgos financieros, cuyo ejemplo más conocido ha sido la desaparición de la Caja Rural de Palencia, en beneficio de las dos entidades más importantes del país, Cajamadrid y La Caixa, que ya han comenzado a abrir



La Caja de Salamanca cuenta con oficinas, además de en la capital charra, en Valladolid, Zamora y Palencia. En la fotografía, la oficina provincial de Valladolid.

sus oficinas en las nueve provincias de la Comunidad autónoma.

Algunas fuentes consultadas por este periódico han coincidido en señalar que la autorización de la absorción podría responder, además, a una compensación de las autoridades bancarias, después del polémico episodio de la Caja Rural de Palencia, que benefició únicamente a dos entidades extrañas a Castilla y León.

En aquellos momentos, según las mismas fuentes, la Caja de

Salamanca hizo un especial esfuerzo por incrementar su presencia en Palencia, aunque otras cuestiones de política financiera desaconsejaron que asumiese los costos de la operación de venta de la Caja Rural palentina.

La Caja de Salamanca, que ha registrado oficialmente una nueva denominación como «Caja Regional del Duero», encontró problemas importantes cuando otras entidades apelaron a la legislación vigente que regula la expansión territorial de las entidades de Ahorro. Las mismas

dificultades que tuvieron, por cierto, Cajamadrid y La Caixa, aunque su poderío económico compensaron de alguna manera su criterio de expansión territorial.

Este será un debate que debe afrontar próximamente la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), cuya cúpula directiva podría reorientar adecuadamente este tipo de operaciones una vez que finalice el mandato del equipo que ostenta actualmente la representación de las entidades en España.

Por otro lado, las cajas rurales de Castilla y León estudian desde hace unos meses —desde la fecha en que se planteó la venta de la Caja Rural de Palencia— la creación de una única entidad regional que atendiese con mayor eficacia los intereses de los agricultores.

En este sentido, el anterior consejero de Economía y Hacienda —Javier Paniagua— ya mantuvo distintas reuniones en las que se planteó la posibilidad de formar una única entidad, por iniciativa de la Caja Rural de Valladolid, en la que participasen activamente —además de la de Valladolid— las cajas rurales de Burgos, Zamora, Ciudad Rodrigo y Arenas de San Pedro. Esta operación incluía también a la Caja Rural de Palencia y hubiese sido una fórmula para asumir las deudas de la entidad palentina, aunque no fue aceptada por el Banco de España, dado el alto costo que supondría a juicio del Fondo de Garantía de Depósitos.

Se desconoce, en otro orden de cosas, qué repercusiones podría tener la desaparición de la Caja Rural de Avila, una vez absorbida por la entidad salmantina, en relación con la política expansionista que lleva a cabo el Banco de Crédito Agrícola (BCA).

Como se recordará, el presidente de esta entidad bancaria oficial —García de Blas—, que agrupa a la práctica totalidad de las cajas rurales del país, aseguró en Salamanca antes del verano pasado que allí donde desapareciese una Caja Rural, el BCA crearía una nueva.

Algunas opiniones al respecto han asegurado que no se llevará a cabo esa política de expansión anunciada por García de Blas, precisamente porque la venta que se autorizan (referidas a Cajas Rurales) persiguen siempre un interés de fusión de entidades inspirado desde el Gobierno, a través del Banco de España.

TRASPASO

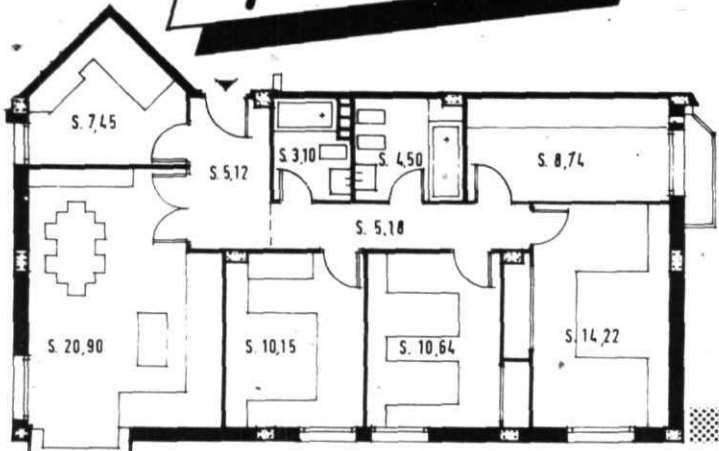
Peluquería de señoras

- Céntrica.
- Renta 11.000 ptas.
- Clientela.
- Funcionando.

☎ 399685 - 208149

Calidad Histórica

Zona
ajardinada



VENTA DE PISOS

JUNTO A Pº ZORRILLA

Precio Fijo · Hipoteca 13 años

4 Dormitorios, Salón, Cocina, Baño, Aseo, Garaje y Trastero.

CONSTRUCCION 1ª CALIDAD

CALIFICACION PROVISIONAL 20 de Agosto de 1987 Expediente nº 47-1- 0039/87

CANTIDADES AVALADAS por el B.E. ESPAÑA

PROMUEVE Y CONSTRUYE

evamar, s.a.

C/ TRILLA, 9 bajo C (JUNTO FERIA DE MUESTRAS) Telf 34 1188 341033